

Política Medioambiental Institucional

Marco estratégico de sostenibilidad · Paz y Desarrollo

PRINCIPIOS RECTORES



Prevención y precaución

Anticipar y minimizar impactos antes de que se produzcan.



Cumplimiento y superación legal

Cumplir la normativa e ir más allá de los mínimos exigidos.



Responsabilidad y transparencia

Rendir cuentas del impacto ambiental en memorias y comunicación.



Justicia climática

El cambio climático afecta más a las más vulnerables. Actuamos con equidad.



Mejora continua

Revisión periódica de compromisos, objetivos y resultados.

COMPROMISOS ESTRATÉGICOS

- Analizar y minimizar impactos ambientales en sede y terreno.
- Reducir consumo de recursos y priorizar energías renovables.
- Incorporar criterios ecológicos en compras, proveedores y movilidad.
- Implementar y mantener el SGMA con monitoreo y auditorías.
- Superar los estándares legales mínimos con compromisos voluntarios.
- Promover corresponsabilidad ambiental en todo el equipo.
- Comunicar avances de forma transparente a toda la ciudadanía.
- Actuar frente a la crisis climática con perspectiva feminista y de derechos.

GOBERNANZA

Responsable	Función
Asamblea de Socios	Aprueba y valida la política cada 4 años
Dirección Ejecutiva	Garantiza la implementación y reporta resultados
Coordinadora de Calidad	Lidera el SGMA y el monitoreo de compromisos
Administración	Integra criterios ambientales en compras y recursos
Coordinaciones / Socios	Aplican la política en proyectos y terreno

Marco normativo: Acuerdo de París · ODS (13, 15, 12) · ISO 14001 · Plan Estratégico PyD 2025-2029 · Normativa ambiental española e internacional.

Paz y Desarrollo · ONGD calificada AECID desde 2005

informacion@pazydesarrollo.org · www.pazydesarrollo.org

Ref. PyD_7.1 · Aprobada por Asamblea de Socios · Revisión cada 4 años · Bloque 7 — Medio Ambiente, Acción Climática y Sostenibilidad

Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA)

Comprometidas con una cooperación justa, verde y responsable

¿QUÉ ES EL SGMA?

El SGMA es la herramienta viva de PyD para avanzar en coherencia entre los valores que promovemos en nuestros proyectos y la forma en que funcionamos como organización.

4 ÁMBITOS DE APLICACIÓN



Operaciones internas

Energía, agua, residuos y movilidad en sedes y delegaciones.



Contratación

Cláusulas verdes en compras, licitaciones y contratos.



Ciclo de proyectos

Sostenibilidad integrada desde la formulación hasta el cierre.



Actividades institucionales

Eventos, campañas y movilidad con criterios de huella reducida.

COMPONENTES DEL SISTEMA

- 1 Política Medioambiental (PyD_7.1)**
Marco declarativo y de compromisos institucionales.
- 2 Procedimientos sostenibles de operación**
Reducción de residuos, movilidad y energía en sedes.
- 3 Políticas de proveedores y compras**
Cláusulas verdes y evaluación de proveedores responsables.
- 4 Indicadores y mejora continua**
Metas medibles, revisión anual e informe de cumplimiento.
- 5 Auditorías y revisión del sistema**
Revisión anual interna · Auditoría externa cada 4 años.

CHECKLISTS DE SEGUIMIENTO

CL 1 Nivel institucional — política, objetivos, formación y comunicación

CL 2 Operaciones internas — energía, agua, residuos, movilidad

CL 3 Contratación — criterios verdes y seguimiento a proveedores

CL 4 Proyectos — formulación, seguimiento y cierre con enfoque ambiental

CL 5 Actividades institucionales — eventos, viajes y campañas

Paz y Desarrollo · ONGD calificada AECID desde 2005

informacion@pazydesarrollo.org · www.pazydesarrollo.org

Ref. PyD_7.2 · Revisión anual · Auditoría externa cada 4 años · Bloque 7 — Medio Ambiente, Acción Climática y Sostenibilidad

Paz y Desarrollo · ONGD calificada AECID desde 2005

informacion@pazydesarrollo.org · www.pazydesarrollo.org

Ref. PyD_7.1 · Aprobada por Asamblea de Socios · Revisión cada 4 años · Bloque 7 — Medio Ambiente, Acción Climática y Sostenibilidad